	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

**ACTA 097-2025**

Sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago.

**VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** Al ser las seis horas del día lunes ocho de diciembre del año dos mil veinticinco, está presente a través de la plataforma virtual Webex la directora Ana Ruth Vílchez Rodríguez, Secretaria. **INICIO DE LA SESIÓN:** No se cuenta con el quórum necesario para la

celebración de la sesión, se brinda el tiempo reglamentario. **INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES DIRECTORES Y DIRECTORAS:** Al ser las seis horas con un minuto ingresó el director Alexander Mejías

Zamora, Vicepresidente. Al ser las seis horas con un minuto ingresó el director Lizandro Brenes Castillo, quien preside. Al ser las seis horas con dos minutos ingresó la directora Anelena Sabater Castro. Al ser las seis horas con once minutos ingresó la directora Marilyn Solano Chinchilla. Al ser las seis horas con doce minutos ingresó la directora Rosario Espinoza Carazo. Al ser las seis horas con veintiún minutos ingresó el director Salvador Padilla Villanueva. Además, participan los señores y las señoras: Rocío Céspedes Brenes, Gerente General (ingresó al ser las seis horas con un minuto), Edwin Aguilar Vargas, Subgerente General, Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico (ingresó al ser las seis horas con un minuto), Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna, y Georgina Castillo Vega, Profesional de Junta Directiva.....

<b>CAPÍTULO I</b>	<b>ASUNTOS PRELIMINARES.</b>
-------------------	------------------------------

**ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.**

Al ser las seis horas con tres minutos se da inicio a la sesión con el quórum respectivo.....

Indica don Lizandro Brenes: les saluda Lizandro Brenes, en calidad de Presidente de la Junta Directiva; nos acompaña ya don Alexander Mejías, Vicepresidente, buenos días.....


Saluda don Alexander Mejías: buenos días, saludos a todos.....

Señala don Lizandro Brenes: también para doña Ana Ruth Vílchez Rodríguez, directora Secretaria.....

Saluda doña Ana Ruth Vílchez: buenos días, presente, confirmo que estamos grabando la sesión.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias doña Ana Ruth (Vílchez); y doña Anelena (Sabater) ya se encuentra con nosotros también.....

Saluda doña Anelena Sabater: buenos días, presente.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

**ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Indica don Lizandro Brenes: en cuanto al orden del día estaríamos autorizando para esta sesión a las siguientes personas, iniciando con doña Rocío Céspedes Brenes, Gerente General, buenos días.....

Saluda doña Rocío Céspedes: buenos días, feliz semana, presente.....

Continúa indicando don Lizandro Brenes: don Edwin Aguilar, Subgerente.....

Saluda don Edwin Aguilar: buenos días, presente.....

Señala don Lizandro Brenes: don Juan Antonio Solano Ramírez, de la Asesoría Legal.....

Saluda don Juan Antonio Solano: buenos días, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Celina Madrigal Lizano, de la Auditoría Interna, que esperemos que haya seguido mejor.....


Saluda doña Celina Madrigal: muchas gracias, buenos días, presente.....

Señala don Lizandro Brenes: y doña Georgina Castillo, Profesional de Junta Directiva.....

Saluda doña Georgina Castillo: buenos días, presente.....

Presenta la Presidencia la propuesta de orden del día, según el siguiente detalle:.....

<b>CAPÍTULO I</b>		<b>ASUNTOS PRELIMINARES.</b>
	<b>ARTÍCULO 1.-</b>	<b>VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.</b> <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>
	<b>ARTÍCULO 2.-</b>	<b>APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.</b> <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>
<b>CAPÍTULO II</b>		<b>INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.</b>
	<b>ARTÍCULO 3.-</b>	<b>NOMBRAMIENTO JEFATURA CONTRALOR DE SERVICIOS.</b> <i>Participantes: Ana Ruth Vílchez.</i> <i>(7.5 min. presentación y 7.5 min. discusión).</i>
	<b>ARTÍCULO 4.-</b>	<b>NOMBRAMIENTO JEFATURA JEFE ÁREA</b> <b>INFORMACIONES.</b> <i>Participantes: Arnold Mora.</i> <i>(10 min. presentación y 15 min. discusión).</i>
<b>CAPÍTULO III</b>		<b>OTROS ASUNTOS.</b>
	<b>ARTÍCULO 5.-</b>	<b>CORRESPONDENCIA.</b> <b>a. Acta 234 Toro 3.</b> <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>
	<b>ARTÍCULO 6.-</b>	<b>ASUNTOS VARIOS.</b> <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 4 de 20

Somete la Presidencia a discusión el orden del día.....

Indica don Lizandro Brenes: no veo manos levantadas, si están a favor de aprobar el orden del día sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la aprobación del orden del día propuesto.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime con los cuatro votos presentes.....

**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cuatro votos presentes y la ausencia de las directoras Espinoza Carazo, Solano Chinchilla y el director Padilla Villanueva.....**

**2.a.- Aprobar el orden del día presentado por la Presidencia de la Junta Directiva para la sesión N° 097-2025, y los participantes convocados a esta sesión.....**

<b>CAPÍTULO II</b>	<b>TEMAS DE JUNTA DIRECTIVA.</b>
--------------------	----------------------------------

**ARTÍCULO 3.- NOMBRAMIENTO JEFATURA CONTRALOR DE SERVICIOS.**


Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N°JD-524-2025, suscrito por la Sra. Ana Ruth Vílchez Rodríguez, Comisión proceso reclutamiento Jefe Contraloría de Servicios Junta Directiva.....

Este punto es presentado por la Sra. Ana Ruth Vílchez Rodríguez, Secretaria de Junta Directiva.....

Indica don Lizandro Brenes: le damos la palabra a doña Ana Ruth (Vílchez), con el tema de la Contraloría de Servicios.....

Comenta doña Ana Ruth Vílchez: buenos días, muchas gracias. Bueno, básicamente se trata de una solicitud de ampliación del nombramiento de doña Jenny Rodríguez en el puesto de Jefe de Contraloría de Servicios, esto por cuanto, cuando se realizó el nombramiento se hizo por todo el mes de diciembre, considerando que es un puesto interino y que se pretendía alinearlos con los demás nombramientos interinos que se tienen en la institución, de ahí la solicitud de que sea prorrogado por un año. La idea era que se considerara como parte de los nombramientos interinos esa ampliación, pero este punto se incluyó hoy en la agenda y no con la totalidad de las ampliaciones. Muchas gracias, cualquier duda con mucho gusto.....

Hace ver don Lizandro Brenes: la totalidad de las ampliaciones lo vamos a ver mañana, ¿verdad doña Georgina (Castillo)?, del resto de interinos. Recordemos que este puesto está vacante, se le hizo nombramiento luego del concurso que llevaron a cabo los compañeros acá de la Junta, se nombró por

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 5 de 20

un mes, pero para que cubra ese año igual que los demás, es así. ¿Cuál es la propuesta de acuerdo, doña Georgina (Castillo)?.....

Señala doña Georgina Castillo: ya la pasé al chat, y ya la comparto.....

Externa don Lizandro Brenes: gracias.....

Se presenta en pantalla la propuesta de acuerdo, procede don Lizandro Brenes a dar lectura.....

*3.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N°JD-524-2025, suscrito por la Sra. Ana Ruth Vílchez Rodríguez, Comisión Proceso Reclutamiento Jefe Contraloría de Servicios Junta Directiva.....*

*3.b. Ampliar el nombramiento interino de la funcionaria Jenny Rodríguez Castillo, en el puesto Jefe Departamento Contraloría de Servicios (puesto No 0278), por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2026, ambas fechas inclusive.....*

Indica don Lizandro Brenes: si están a favor sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime con cuatro votos presentes, no tenemos firmeza, vamos a ver si para el otro (artículo) sí y si no al final alteramos para también solicitar firmeza a este.....

**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cuatro votos presentes y la ausencia de las directoras Espinoza Carazo, Solano Chinchilla y el director Padilla Villanueva.....**


*3.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N°JD-524-2025, suscrito por la Sra. Ana Ruth Vílchez Rodríguez, Comisión Proceso Reclutamiento Jefe Contraloría de Servicios Junta Directiva.....*

*3.b. Ampliar el nombramiento interino de la funcionaria Jenny Rodríguez Castillo, en el puesto Jefe Departamento Contraloría de Servicios (puesto No 0278), por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2026, ambas fechas inclusive.....*

<b>CAPÍTULO III</b>	<b>INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.</b>
---------------------	---------------------------------------

**ARTÍCULO 4.- NOMBRAMIENTO JEFATURA JEFE ÁREA INFOCOMUNICACIONES.**

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-919-2025, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-176-2025, suscrito por el Ing. Edwin Aguilar Vargas, Subgerente General; 3. Oficio N° GG-SUBG-EAT-097-2025, suscrito por la Licda. Carolina Piedra

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 6 de 20

Montero, Profesional Talento Humano y el Lic. Arnold Mora Muñoz, Profesional Soporte Gerencial;4. Oficio N° GG-444-2025, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 5. Oficio N° COMERCI-137-2025, suscrito por el Ing. Rodolfo Sanabria Hernández, Director Comercial; 6. Oficio N° GG-SO-154-2025, suscrito por la Dra. Daniela Hernández González, Médico de Empresa; 7. Presentación RSE Jefe Area Info.....

Para este punto se encuentra presente el Lic. Arnold Mora Muñoz, Equipo de Apoyo Temporal.....

Indica don Lizandro Brenes: no sé si hay alguna introducción.....


Externa doña Rocío Céspedes: en tanto se conecta, ¿me permite, don Lizandro (Brenes)?.....

Indica don Lizandro Brenes: sí señora.....

Comenta doña Rocío Céspedes: gracias, buen día a todos nuevamente. El día de hoy el compañero don Arnold Mora nos va a hacer la presentación del resultado de la gestión para el nombramiento del Jefe del Área de Infocomunicaciones, este puesto lo venía realizando como recargo el director del Departamento Comercial, don Rodolfo Sanabria, pero dado que es necesario que haya personas dedicadas específicamente a gestionar cada uno de los negocios o de las áreas, pues sí era inminente también contar con la plaza ya nombrada en este puesto. Recordar que uno de los limitantes que había habido en algún momento para gestionar este concurso era la limitación presupuestaria que tenía el negocio de Infocomunicaciones para poder hacer frente al pago de la planilla, verdad, particularmente porque es el puesto de más alta jerarquía dentro de Infocomunicaciones, no obstante, conforme a las y ordenamientos en los modelos de flujos de pago del negocio y los ingresos por otras actividades que también se han realizado, fue posible proyectar la capacidad del negocio para hacer frente a cubrir esta remuneración y se inició con el proceso para cubrir esta plaza que estaba vacante.....

Continúa señalando doña Rocío Céspedes: don Arnold (Mora), aquí presente, a quien le doy los buenos días, nos va a explicar el proceso que se dio y la recomendación de la que estaríamos exponiendo a esta Junta Directiva. Buenos días don Arnold (Mora).....

Hace ver don Arnold Mora: buenos días, un saludo para todas y para todos, espero que estén muy bien. Es importante mencionar que inicialmente este proceso para el puesto de Jefe de Área de Infocomunicaciones fue gestionado por Talento Humano, inicialmente se realizó una figura que está


	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 7 de 20

establecida en el instructivo para nombramientos interinos que corresponde al nombramiento por excepción al concurso, esa figura pues establece ciertos parámetros que se utilizan para revisar a los posibles candidatos tomando en cuenta los requisitos que establece el puesto. Entonces en su momento Talento Humano hizo la revisión, se hicieron las consultas y al final de cuentas pues no se logró conformar una terna o una nómina a lo interno de personas que estuvieran interesadas en ser consideradas para el nombramiento interino en este puesto.....

Continúa explicando don Arnold Mora: en ese momento Talento Humano coordinó con la Gerencia para que se autorizara realizar el proceso a nivel externo; con la autorización ya de la Gerencia se realizaron las publicaciones en redes sociales y en las bolsas de empleo del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos, así como el Colegio de Profesionales en Informática, el CPIC. Se estableció un plazo para recibir postulaciones, así se hizo, y Talento Humano en su momento recopiló los currículums de las personas que manifestaron estar interesadas a nivel externo. En ese proceso se recibió también la postulación de una persona funcionaria interna, que con la publicación que se realizó a lo externo pues ahí mando el currículum para que se considerara también para este proceso.....

Señala don Arnold Mora: digamos que Talento Humano llegó hasta ahí, y ahí fue donde se dio la transición con los casos y el inventario que se trasladaron al Equipo de Apoyo y a partir de ahí fue cuando ya nosotros empezamos a gestionar, ahí tenemos una coordinación muy directa con don Rodolfo Sanabria, en calidad de jefatura de este puesto, a efectos de establecer los lineamientos que íbamos a seguir ya con proceso externo. Tomando en cuenta las postulaciones que se recibieron a lo externo se hizo una revisión para determinar que las personas cumplieran con los requisitos, porque a veces sucede que a pesar de que usted define ciertos requisitos en las publicaciones, hay personas que aunque, por ejemplo, no tengan el grado académico, igual mandan el currículum, entonces hay que hacer esa revisión, hacer ese filtro, y una vez que se tiene certeza de las personas que cumplen con experiencia y con los requisitos legales a nivel de incorporación y de la formación académica, pues ya se hace el proceso más específico.....

Comenta don Arnold Mora: entonces, en este caso se había recibido; tal vez doña Georgina (Castillo), si me puede ayudar con la presentación.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 8 de 20

Saluda doña Marilyn Solano: buenos días.....

Externa don Lizandro Brenes: buenos días doña Marilyn (Solano), que se incorporó al quórum.....

Continúa explicando don Arnold Mora: una vez que se hizo ese filtro, se determinó que de las postulaciones que se habían recibido únicamente cinco cumplían con los requisitos; esta revisión, como les reitero, se hace en conjunto con la jefatura, en este caso con don Rodolfo Sanabria. Para este puesto se estableció, también en coordinación con don Rodolfo (Sanabria) la aplicación de una prueba técnica. Como les mencionaba, Talento Humano recibió las postulaciones.....

Interviene don Lizandro Brenes para indicar: perdón, don Arnold (Mora), nada más para darle los buenos días a doña Rosario (Espinoza), que ya se incorporó al quórum.....

Saluda doña Rosario Espinoza: gracias, buenos días, presente.....


Indica don Lizandro Brenes: continúe don Arnold (Mora).....

Hace ver don Arnold Mora: gracias, como les mencionaba, Talento Humano realizó el proceso a nivel interno y en virtud de que no se logró conformar la terna fue cuando ya se solicitó la autorización a la Gerencia para hacer el proceso externo.....

**RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN EXTERNO JEFE ÁREA INFOCOMUNICACIONES (0389)**

**Antecedentes**

- ✓ *El Departamento Talento Humano realizó las gestiones respectivas conforme a lo establecido en el numeral 1.25 relacionado con los Nombramientos de personal en puestos vacantes por excepción al concurso interno, mediante ascensos, traslados o permutas del instructivo PATH.PR2.IN1 Reclutamiento y Selección interno para nombramientos interinos, servicios especiales y sustituciones.....*
- ✓ *A pesar de la gestión realizada y las consultas planteadas a las personas funcionarias identificadas como posibles candidatos elegibles, no se logró conformar al menos una terna con postulantes que cumplan con la totalidad de requisitos y que a su vez hayan manifestado el interés en ser considerados, lo cual está respaldado con los documentos que conforman el expediente administrativo digital del proceso.....*

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 9 de 20

- ✓ *Autorización brindada por la Gerencia General mediante oficio GG-444-2025 del 10 de junio de 2025.....*

Señala don Arnold Mora: como les comentaba, se hizo la publicación en diferentes medios, en las redes sociales de JASEC y en las bolsas de empleo de los colegios (profesionales) para determinar pues las personas que estuvieran interesadas. Se coordinó con don Rodolfo (Sanabria) y se hizo una revisión de los requisitos de las personas que se postularon, entonces a partir de esa revisión y de diferentes situaciones que se dieron con las postulaciones de las personas que inicialmente, pues, para efectos nuestros cumplían con los requisitos, únicamente el proceso se continuó con dos personas externas que son las que se mencionan en la siguiente filmina, el caso de Allan Pérez Valverde y Marco Mora Moreira.


**Antecedentes**

- ✓ *En virtud de no contar con oferentes elegibles, según los registros de la base de datos con que cuenta el Departamento Talento Humano, se realizó la publicación del puesto en referencia en las redes sociales de JASEC, así como en la bolsa de empleo del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica (CFIA) y del Colegio de Profesionales en Informática y Computación (CPIC).....*
- ✓ *En vista de lo anterior, se coordinó con el Ing. Rodolfo Sanabria Hernández, Director División Comercial, el análisis de los cinco curriculum que se identificó inicialmente cumplían con los requisitos mínimos establecidos, esto a efectos de analizar con detalle la experiencia registrada por cada una de las personas postulantes y los requerimientos específicos del Área Infocomunicaciones.....*

Continúa señalando don Arnold Mora: con ellos dos se coordinó para que presentaran la oferta de servicios, se les hizo las entrevistas, se les aplicó la prueba técnica y se les aplicó también las pruebas psicométricas, que como ya lo hemos visto en otros casos a nivel de los procesos de reclutamiento y selección son las que nosotros aplicamos.....

**Proceso realizado**

*Las personas que finalmente se presentaron al proceso de entrevista, prueba técnica y pruebas psicométricas son las siguientes:.....*

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

- *Allan Pérez Valverde*.....
- *Marco Mora Moreira*.....

➤ *En relación con lo anteriormente descrito y los instrumentos utilizados en las entrevistas, se muestra el cuadro con la puntuación obtenida por las personas oferentes en los siguientes aspectos evaluados:*.....

Hace ver don Arnold Mora: entonces tomando en cuenta todos esos instrumentos de evaluación como parte del proceso que se realiza pues se tabulan los diferentes resultados que cada persona obtuvo; en este cuadrito que se muestra es como el resumen de los resultados de las personas, tanto a nivel de promedio que se utiliza a nivel de la entrevista, que en este caso en la entrevista participó el Ing. Rodolfo Sanabria y la compañera doña Carolina Piedra de parte del equipo de apoyo. También ahí se hace la cuantificación a nivel del PCA (Análisis de Componentes Personales), de brechas de competencias y el MIL (Medición de Inteligencia Laboral), que son las pruebas que hemos utilizado y en este caso también se incorporó el tema de la prueba técnica.....


**Proceso realizado**

Candidatos	Promedio de competencias según entrevista	PCA Brecha máxima esperada (40%) Ideal 0%	Brecha de competencias según Herramienta Brecha ideal 0%	MIL Puntaje ideal 100%	Rango según MIL	Prueba técnica
Allan Perez Valverde	4,36	26%	20%	78%	Excepcional	56
Marco Mora Moreira	5,00	48%	31%	29%	Adecuado	83

Comenta don Arnold Mora: entonces a partir de esto, y tomando en cuenta la tabla de calificación que se había definido desde un principio, ya se cuantifican los resultados de las personas. Importante mencionar que la tabla de calificación queda definida de previo a que se haga la revisión de atestados y demás, partiendo de que es un elemento que tiene que estar previamente establecido, entonces en este caso esa fue la tabla que se elaboró, y como ustedes pueden observar, pues ahí tiene el visto bueno tanto de don Rodolfo (Sanabria) como de doña Rocío (Céspedes), que es lo que establece el instructivo.....

**Proceso realizado**

*Para facilitar la interpretación de los resultados obtenidos en cada uno de los factores evaluados, en este caso específico se estableció la siguiente tabla:*.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 11 de 20




Señala don Arnold Mora: tomando en cuenta la cuantificación ya propiamente en la tabla, ahí ya nosotros consolidamos los resultados de cada persona, entonces así a nivel general, tomando en cuenta las evaluaciones tenemos que en el caso del postulante Marco Mora Moreira tuvo una puntuación total de 78.61 y en el caso de Allan Pérez Valverde tuvo una puntuación total de 70.16; ahí tomando en cuenta los diferentes instrumentos de evaluación que se aplicaron en el proceso. Igual, para efectos de validar el cumplimiento de requisitos en el informe que se les hizo llegar pues ahí viene el detalle de los atestados de las personas.....

**Proceso realizado**

*Seguidamente se sintetiza la calificación obtenida por las personas oferentes en función del peso otorgado a cada factor:*

Oferentes para el puesto Jefe de Área Infocomunicaciones (0389)						
Oferente	Entrevista 25%	Prueba técnica 45%	PCA 12%	Brecha en competencias 12%	MIL 6%	Total 100%
Marco Mora Moreira	25,00	37,35	6,24	8,28	1,74	<b>78,61</b>
Allan Pérez Valverde	21,80	25,20	8,88	9,60	4,68	<b>70,16</b>

Continúa comentando don Arnold Mora: en la siguiente filmina se muestra a nivel general cuáles son los atestados de cada uno de ellos, en cuanto a formación académica, la experiencia que se les consideró, el tema de la incorporación al Colegio (Profesional) y otros requisitos por ejemplo en el caso de la licencia, el manejo de software de oficina y demás que es lo que establece el perfil. Entonces tomando en cuenta la validación del cumplimiento de requisitos, todos esos insumos se le pasan a don Rodolfo (Sanabria) y él en calidad de jefatura inmediata pues realiza la respectiva recomendación con la correspondiente justificación.....

	Tipo: <b>Formulario</b>	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <b>Acta Junta Directiva</b>	Versión: 00
		Página: 12 de 20

**Proceso realizado**

*Respecto al cumplimiento de requisitos, las personas oferentes cumplen con lo mínimo establecido en el perfil del puesto, correspondiente a formación académica, experiencia, licencia de conducir e incorporación al colegio profesional correspondiente, tal como se detalla en el siguiente cuadro:.....*


Requisitos / Oferente	Allan Pérez Valverde	Marco Mora Moreira
<b>Formación académica:</b> Licenciatura en Ingeniería Electrónica, Electromecánica, Industrial, Ingeniería Eléctrica, Telemática, Computación, Informática u otros afines, o, Bachillerato Universitario y Maestría en: Ingeniería Electrónica, Ingeniería Eléctrica, Telemática, Computación, Informática u otros afines. En caso de satisfacer el requisito con Bachillerato más la Maestría, la última debe ser afine a la rama de la especialidad.	Licenciado en Ingeniería Electrónica Máster en Administración de Empresas con énfasis en Mercadeo	Bachiller en Ingeniería Informática Licenciatura en Ingeniería Informática con énfasis en Administración.
<b>Experiencia:</b> Requiere una experiencia de más de cinco años en trabajos similares.	*1 año y 2 meses como Técnico en Comunicaciones en EVERTEC Latinoamérica. * 6 años y 10 meses como Ingeniero de Telecomunicaciones en Manpower Costa Rica S.A.	* 8 años y 11 meses en la Gerencia Técnica, en el puesto de Ingeniero de Proyectos en Claro CR Telecomunicaciones S.A. *4 meses en el puesto Ingeniero Nivel I en el departamento de DCUN-NET, en I.T. Servicios Infocomunicación S.A.
Incorporado al Colegio Profesional, según el puesto a desempeñar y la preparación académica.	Incorporado al CFIA (al día)	Incorporado al CPIC (al día)
* Tener licencia B1 al día. * Habilidad en el manejo de software de oficina. * Preferiblemente con conocimientos en leyes y reglamentos afines a la naturaleza del puesto. * Preferiblemente con conocimientos del idioma inglés	Licencias de conducir A3 y B2 al día. <b>Capacitaciones:</b> * Técnico Profesional en Redes de Computadoras * Aislamiento en máquinas eléctricas * Los doce niveles del programa modular de conversación inglesa. * El valor de Servir * Campamento Liderazgo Cooperativo * CMDB (Configuration Management Data Base)	Licencias de conducir B1 y A3 al día <b>Capacitaciones:</b> * Taller Access, Word, Excel, Windows, Power Point * Técnico Especializado en Redes y Comunicaciones * Cisco Certified Network Associate * CCNA Exploration: Network Fundamentals * CCNA Exploration: Accessing the WAN * WAN Technologies * Inglés Modalidad Regular * CCNA Exploration: LAN Switching and Wireless * CCNA Exploration: Routing Protocols and Concepts * IT Essentials: PC Hardware and Software * Relaciones Humanas y manejo de conflictos * Técnico de mandos medios en electrónica Telecomunicaciones

Señala don Arnold Mora: al final de cuentas don Rodolfo (Sanabria) está recomendando el nombramiento interino del candidato Marco Mora Moreira, quien fue la persona que como pudimos ver, obtuvo mayor puntaje en la tabla de calificación que se utilizó.....

**Proceso realizado**

*Considerando los aspectos evaluados durante el proceso de la entrevista, resultados de las pruebas psicométricas, prueba técnica y los requerimientos propios del área de Infocomunicaciones, mediante oficio COMERCI-137-2025 de fecha 01 de noviembre del 2025 el Ing. Rodolfo Sanabria emitió su recomendación de nombramiento a favor del Ing. Marco Mora Moreira.....*

*Se coordinó con el Departamento Salud Ocupacional y Servicios Médicos la evaluación médica de la persona candidata por lo que mediante oficio SUBG-SO-154-2025, la doctora Daniela Hernández indicó que desde el punto de vista médico el Ing. Mora Moreira es APTO para ocupar el puesto en referencia.....*

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 13 de 20

Hace ver don Arnold Mora: básicamente así a nivel general es la gestión que se hizo, en el informe viene mucho más detallado todas las actividades y en el enlace del expediente ahí viene toda la documentación que se generó de cara a este proceso, que inicialmente fue gestionado por Talento Humano, y después nosotros lo cumplimos desde el Equipo de Apoyo.....

*Considerando lo previamente indicado, se remite para conocimiento y valoración de la Junta Directiva el informe del proceso de reclutamiento y selección realizado por el Equipo de Apoyo Temporal para el nombramiento interino en el puesto Jefe de Área Infocomunicaciones.....*

Finaliza don Arnold Mora: de mi parte sería y quedo atento a cualquier consulta, con mucho gusto.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias; solamente para (...) acoger la recomendación que nos traen y nombrar a don Marco Mora. “Nombrar de manera interina al Ing. Marco Mora Moreira, cédula de identidad (...) en el puesto de Jefe de Área de Infocomunicaciones, 0389, por el periodo comprendido del 16 de diciembre del 2025 al 31 de diciembre del 2026, ambas fechas inclusive.....


Hace ver don Lizandro Brenes: voy a hacer uso de la palabra rápidamente, a veces cuando nombramos una vez gente externa pusimos una fecha nosotros y luego tuvimos que reconfigurar el acuerdo porque la persona tenía que dar preaviso y ese tipo de cuestiones, entonces eso ya se preguntó, no digo que se coordinó porque no se sabe, no tenemos por qué adelantar criterio de que se va a nombrar a una persona o a otra, pero por lo menos se les consultó la disponibilidad para empezar a trabajar. Doña Rocío (Céspedes) levantó la mano.....

Externa doña Rocío Céspedes: don Arnold (Mora) tal vez, iba a contestar, pero, por favor.....

Hace ver don Arnold Mora: sí, efectivamente, nosotros pensando si en este caso el acuerdo tuviera de una vez la fecha de rige, nosotros hacemos esa coordinación bajo el supuesto de que la recomendación sea aprobada por la Junta, entonces sí se hace esa coordinación previa con la persona y pues ahí fue donde se estableció esta fecha del 16 de diciembre.....

Indica don Lizandro Brenes: ok; doña Celina (Madrigal) levantó la mano.....

Comenta doña Celina Madrigal: sí, gracias, solamente para hacerle una consulta a don Arnold (Mora), si ustedes verificaron si el candidato recomendado tiene algún impedimento para trabajar directamente en JASEC, en vista de que él trabajó con Claro que es una empresa que está en competencia, entonces

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 14 de 20

no sé si él tiene algún impedimento, que haya firmado algún contrato confidencialidad en donde se le extiende una vez dejado la empresa dos años más, verdad, o un período determinado que le haya impedido trabajar con la competencia; solamente, gracias.....

Hace ver don Arnold Mora: en este caso doña Celina (Madrigal), el proceso, por ejemplo, en el caso de la entrevista ahí participó doña Carolina (Piedra) y don Rodolfo (Sanabria) y por lo menos ellos, no se hizo ninguna referencia de que él tuviera alguna restricción, desde el punto de vista de una vez que se recibieron los documentos de la oferta de servicios y todo el proceso que se llevó con él desde la entrevista hasta la aplicación de pruebas psicométricas y técnicas, entonces, de parte de él no mencionó y no se mencionó ninguna restricción.....

Indica don Lizandro Brenes: bien, entonces si estamos de acuerdo con la recomendación; doña Rocío (Céspedes), adelante.....


Comenta doña Rocío Céspedes: tal vez acá tener presente que referente a esta consulta de doña Celina (Madrigal), por lo menos me voy a referir en este aspecto, hasta donde nosotros tenemos conocimiento estas restricciones se dan de gente en el sector público, pero por lo menos del sector privado hacia el sector público, salvo que don Arnold (Mora) me diga lo contrario, no hay ninguna limitación o restricción que pudiera limitar la posibilidad de traer a alguien del sector privado, no conozco, por lo menos en lo personal, si así fuera. Don Arnold (Mora).....

Interviene don Lizandro Brenes para indicar: perdón, nada más porque don Salvador (Padilla) se incorporó al quórum de la sesión, entonces para saludarlo.....

Saluda don Salvador Padilla: buenos días, un gusto saludarles.....

Indica don Lizandro Brenes: buenos días; doña Marilyn (Solano).....

Comenta doña Marilyn Solano: gracias, vamos a ver, sí me consta y he tenido casos en los que efectivamente en el sector privado sí ha sido un problema o una limitación con respecto a esos temas muy específicos en el sector público. Entonces la consulta de doña Celina (Madrigal) sí perfectamente creo que debería ser evacuada por el candidato, específicamente preguntarle a él si tiene alguna limitación o restricción, porque si usted me dice que venía de otro sector, pero es Claro, o sea, y es en Infocomunicaciones, están en una competencia, eso sí se ha dado y me consta ese problema, esa

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 15 de 20

limitación con candidatos que tienen una restricción, creo que usan el término de “secreto industrial” o no sé cómo es que dicen ellos, ese es el término que más o menos se utiliza, que es una limitación, gracias.....

Señala doña Anelena Sabater: gracias, una sugerencia es que él pueda completar como una especie de declaración jurada, en donde él certifique que no tiene ningún impedimento y lo firme.....

Externa doña Marilyn Solano: excelente.....

Hace ver don Lizandro Brenes: sí dentro de la propuesta; luego con eso y con la discusión que hemos dado, nadie ha mostrado otro tipo de dudas, entonces podemos ya pasar directo a nombrar. Lo que a mí me queda la duda es, a ver, a nosotros no nos interesa conocer información privada de Claro, es decir, competir transparentemente y con lealtad, es decir, en buenos términos comerciales, entonces si eventualmente él hubiera firmado un convenio de confidencialidad, depende de la confidencialidad de qué, porque nosotros tampoco tenemos interés en conocer esa información, pero entiendo el punto, entonces yo creo que lo que podemos hacer es trasladarlo, tal vez hoy le pueden preguntar y mañana tal vez lo podemos meter un momento, si se pudiera coordinar esa pequeña declaración, no creo que sea tan complicado, ¿les parece?, sí, ok.....

Indica don Lizandro Brenes: entonces sería solicitar al postulante recomendado una declaración jurada de que no tiene ningún impedimento para trabajar en JASEC y continuar con la discusión de este tema para una próxima sesión, para el día de mañana tal vez, si les parece. Si están a favor sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime, manténganla levantada para la firmeza o levántenla de nuevo.....


Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo.....

Hace ver don Lizandro Brenes: de manera unánime también.....

Resalta doña Ana Ruth Vílchez: con siete votos.....

Indica don Lizandro Brenes: sí, siete votos.....

.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 16 de 20

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes.....**

**4.a. Solicitar al postulante recomendado una declaración jurada de que no tiene ningún impedimento para trabajar en JASEC.....**

**4.b. Continuar con la discusión de este tema para la próxima sesión el día martes 09 de diciembre del presente año.....**

Señala don Lizandro Brenes: ahora que tenemos siete votos, yo quisiera proponer la alteración del orden del día, a ver si le podemos dar firmeza al acuerdo de lo de Contraloría de Servicios, que con la cantidad de directores que teníamos conectados no obtuvo firmeza. Entonces si están a favor de alterar el orden del día para darle la firmeza al acuerdo, ¿qué era doña Georgina (Castillo), 3.a. y 3.b?.....

Afirma doña Georgina Castillo: sí señor.....

Indica don Lizandro Brenes: sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la aprobación para alterar el orden del día.....

Hace ver don Lizandro Brenes: de manera unánime con los siete votos.....

**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con siete votos presentes.....**

**4.c. Aprobar la alteración del orden del día para dar firmeza al acuerdo del artículo N°3.....**


Indica don Lizandro Brenes: entonces pasamos, aquí los compañeros expusieron, bueno, doña Ana Ruth (Vílchez), nada más es que a doña Jenny (Rodríguez) se le había nombrado por un mes, luego del concurso, en la Contraloría de Servicios. Don Arnold (Mora) creo ya se puede retirar, muchas gracias, buenos días.....

Externa don Arnold Mora: buenos días y que pasen muy bien, hasta luego.....

Continúa indicando don Lizandro Brenes: la intención con el concurso es (...) esté en el puesto en lo que la propietaria, eventualmente se (...) que es doña Rocío (Céspedes), pero se le había nombrado por un mes, la intención es homologar ese nombramiento como están los demás interinos, que es por un año, y eso fue lo que votamos, discutimos y aprobamos, sería la firmeza de eso. Si quiere doña Georgina (Castillo), pone el acuerdo nada más proyectado para que lo vean los compañeros que no estuvieron...

Se presenta en pantalla el acuerdo tomado en el artículo N°3, procede don Lizandro Brenes a dar lectura.

.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

3.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N°JD-524-2025, suscrito por la Sra. Ana Ruth Vilchez Rodríguez, Comisión Proceso Reclutamiento Jefe Contraloría de Servicios Junta Directiva.....

3.b. Ampliar el nombramiento interino de la funcionaria Jenny Rodríguez Castillo, en el puesto Jefe Departamento Contraloría de Servicios (puesto No 0278), por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2026, ambas fechas inclusive.....

Señala don Lizandro Brenes: si están a favor de darle firmeza a este acuerdo sírvanse levantar la mano...

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime con los siete votos presentes, muchas gracias.....

**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con siete votos presentes.....**

4. d. Ratificar lo dispuesto en el artículo N°3 de la presente sesión, tal y como se detalla a continuación:.....

**3.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N°JD-524-2025, suscrito por la Sra. Ana Ruth Vilchez Rodríguez, Comisión Proceso Reclutamiento Jefe Contraloría de Servicios Junta Directiva.....**

**3.b. Ampliar el nombramiento interino de la funcionaria Jenny Rodríguez Castillo, en el puesto Jefe Departamento Contraloría de Servicios (puesto No 0278), por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2026, ambas fechas inclusive.....**

<b>CAPÍTULO III</b>	<b>OTROS ASUNTOS.</b>
---------------------	-----------------------


**ARTÍCULO 5.- CORRESPONDENCIA**

**5.a. Acta 234-2025 Toro 3.**

Se conoce el siguiente documento: Acta N° 234-2025 del Comité de Vigilancia y Auditoría Fideicomiso Proyecto Hidroeléctrico Toro 3.....

Hace ver don Lizandro Brenes: doña Rocío (Céspedes), no sé si tiene algo que decir.....

Señala doña Rocío Céspedes: no señor, esta es el acta del 20 de octubre del Comité de Vigilancia de ICE (Instituto Costarricense de Electricidad), JASEC, BCR (Banco de Costa Rica), y se hace entrega para su conocimiento.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 18 de 20

Indica don Lizandro Brenes: la propuesta es darla por recibida y tenemos aquí la sesión pendiente. En discusión; si están a favor sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime con siete votos presentes.....

**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con siete votos presentes.....**


**5.a.1. Dar por recibido el siguiente documento: 1. Acta N° 234-2025 del Comité de Vigilancia y Auditoría Fideicomiso Proyecto Hidroeléctrico Toro 3.....**

**ARTÍCULO 6.- ASUNTOS VARIOS.**

6.a. Indica don Lizandro Brenes: aprovechando que hay tiempo, ya salió la resolución del impacto del ordinario tarifario del ICE (Instituto Costarricense de Electricidad) al resto del sistema eléctrico nacional y está ya también el informe técnico, que no sustituye la resolución, verdad, que está en proceso de consulta pública, del Costo Variable de Generación, eso a nivel de flujo digamos que no nos impacta porque esos recursos que recaudamos o que cobramos no lo usamos nosotros para nuestra operación, pero sí es un aliciente en términos de cooperativa tarifaria y de determinación de nuestro flujo, entonces yo espero que estemos al tanto de esos ajustes, tanto ya el impacto final con Costo Variable de Generación, si no es así que tal vez lo puedan tener por ahí.....

6.b. Hace ver don Lizandro Brenes: y el otro tema, es bonito, muy bonito, que sí hitos de la hoja de ruta institucional y de temas que aquí ya habíamos planteado como el cambio de flotilla se vayan materializando, entonces me alegro y que conste así en actas, la entrada de las nuevas motos y los nuevos carros, en el entendido de que sabemos que faltan las grúas que es más importante y el resto de flotilla un poco más pesada. Ojalá que eso venga acompañado de un plan de mantenimiento que no haga que estén malas a cada rato y demás, o sea, que se tomen esas previsiones y que aprendamos a planificar mejor para futuro y que no lleguemos a un nivel de deterioro como el que llegamos esta vez, para que no sucedan estas emergencias que ya nos han pasado, pero es positiva la noticia. No hay más manos levantadas; doña Marilyn (Solano).....

6.c. Comenta doña Marilyn Solano: sí, bueno secundo lo que usted dijo con relación a tener los carros y las motos necesarias para que puedan obviamente operar todos nuestros colaboradores, pero mi punto

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 19 de 20

ahorita es otro, yo quisiera preguntar sobre el Comité de TI (Tecnologías de Información), que creo que está en una fase de investigación o revisión de no sé qué, no sé si era con la Auditoría (Interna) o no sé, por lo menos yo había sugerido que hiciéramos ese comité. Entonces no sé cómo está la investigación que tenía pendiente la Administración con relación a la constitución del mismo, gracias.....

Hace ver doña Rocío Céspedes: si me permite don Lizandro (Brenes), sí, ya hemos hecho intercambios, la Auditoría Interna aquí presente en la persona de doña Celina (Madrigal) ha hecho las revisiones, hemos atendido al menos dos revisiones por parte de ellos, que han sido muy valiosas, la tenemos en plazo para entregar acá, para la propuesta, verdad, dentro de los temas que tenemos pendientes en la lista de envíos a Junta Directiva para conocimiento de ustedes, ya también recibió la revisión de don Osvaldo (Navarro), porque también tiene que ir de la mano con el tema operativo, de quiénes o qué deben participar, y ya estaríamos pues a la espera de agendarlo para conocimiento de esta Junta. También ya les tiene que haber llegado lo de la conformación del comité o la comisión que propuso también la Auditoría (Interna) en materia de Infocomunicaciones, verdad, que se tomó a la luz del informe que ellos realizaron, y estaríamos pues también informando acá ya los días que se va a sesionar y cuáles van a ser los alcances de ambas comisiones.....

Comenta doña Marilyn Solano: gracias doña Rocío (Céspedes), entonces me imagino que por lo menos para antes de finalizar el año va a estar presentado acá, eso por un lado. Tengo otra pregunta, ¿por qué don Osvaldo (Navarro)?.....

Hace ver doña Rocío Céspedes: estamos hablando de Tecnologías de Información, ¿no?.....

Externa doña Marilyn Solano: sí, del comité; don Osvaldo (Navarro) es.....

Señala doña Rocío Céspedes: el jefe de Tecnologías de Información, sí señora. Es que el otro sería, de hecho, ahora con la próxima eventual incorporación del jefe de Infocomunicaciones también estaría en el otro comité.....

Externa doña Marilyn Solano: sí, muy amable, gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: de acuerdo, ¿alguien más?, no veo manos levantadas, entonces sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las seis (horas) con treinta y cuatro minutos. Que tengan una excelente semana, que estén muy bien todos y todas.....

